

Discurso de apertura de la Conferencia para facilitar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

Distinguidos delegados, representantes de las Naciones Unidas, colegas ministros y representantes de la sociedad civil:

Agradezco la oportunidad de dirigirme a ustedes como co-Presidenta de esta conferencia. Asimismo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la confianza de los Estados miembros en Panamá para copresidir el proceso del Artículo XIV 2023-2025, destinado a facilitar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares.

Hoy nos reunimos casi 80 años después del bombardeo atómico de Hiroshima, bajo la realidad de que las pruebas de misiles balísticos, y las propias pruebas nucleares, siguen representando el mayor desafío para la paz y la seguridad internacional al que se enfrenta la Humanidad.

Como Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, tengo el honor de estar aquí, reafirmando el compromiso de Panamá con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, salvando divisiones y

forjando consensos para prohibir definitivamente tanto las pruebas nucleares como el avance de las armas nucleares.

Como latinoamericana, además, represento orgullosamente una región que es Zona Libre de Armas Nucleares desde hace más de medio siglo. Nuestra adherencia al Tratado de Tlatelolco, firmado y ratificado bajo la cancillería de mi predecesor Juan Antonio Tack, garantizó que la lucha por la recuperación de nuestra soberanía sobre la zona del Canal—la causa panameña—tuviese un enfoque de no proliferación y desarme incorporado desde el principio.

Panamá respalda firmemente la entrada en vigor de este Tratado, del que formamos parte desde 1998, y con el que contribuimos activamente a través de los sistemas de supervisión y verificación establecidos por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para garantizar el cumplimiento de los compromisos de los países en esta área.

Nuestro país, de hecho, tiene el privilegio de custodiar un nodo clave del Sistema de Monitoreo Internacional. Al ser el punto de convergencia de los vientos del norte y del sur del hemisferio, Panamá es el hogar natural de la Estación RN 50, que por su capacidad de detección se encuentra

entre las diez más sensibles de todo el sistema. Desde 2005, cumplimos con orgullo, y mucha seriedad, con esta importante misión.

Deseo expresar mi agradecimiento por el esfuerzo del secretario ejecutivo Robert Floyd, cuyo papel clave ha impulsado la firma y ratificación del Tratado.

Igualmente, reconozco y agradezco a Noruega, en especial a la señora Eckey y a los equipos de trabajo de ambos países en Viena, por su destacada labor.

Por último, quiero agradecer a todas las delegaciones su enfoque constructivo durante las negociaciones de la declaración final en la preparación de esta Conferencia.

Panamá, y yo personalmente, estamos y estaremos siempre disponibles para trabajar con todos los Estados Parte, Signatarios y Observadores para alcanzar los objetivos de la Conferencia del Artículo XIV. Para avanzar. Porque, como escribió un célebre poeta (Khalil Gibran), “avanzar es andar hacia la perfección”.

Muchas gracias.

FIN
